

XILOCA 28
págs. 163-180
2001
ISSN: 0214-1175

EL DOBLE PROCESO DESRURALIZADOR DE LAS TIERRAS DEL JILOCA TUROLENSE

José Luis Andrés Sarasa*

Resumen.– Trabajo que pone de manifiesto la modernización de España, a partir de la pérdida de ruralidad de su población, tiene consecuencias nefastas en aquellos espacios rurales carentes de ciudades capaces de dinamizar sus territorios. Unas consecuencias que recientemente se pretenden paliar con la introducción de un elemento de ruptura que, de modo generalizado, se atribuye al turismo. Poniéndose especial énfasis que el cambio precisa de una clara decisión de todas las partes empeñadas en la innovación de acercar al medio rural las pautas socioeconómicas urbanas.

Abstract.– Essay that reveals Spain modernisation, from the loss of the rural life of its population and the fateful consequences in those rural spaces lacking of cities capable of increasing its territories. Recently, these consequences were sought to palliate with the introduction of an element of rupture that, in general, is tourism. The author puts special emphasis that the change needs a clear decision of all persisting parts in the innovation of approaching to the rural medium the urban socioeconomic rules.

RESUMEN

Este trabajo pone de manifiesto cómo la modernización de España, a partir de la pérdida de ruralidad de su población, tiene consecuencias nefastas en aquellos espacios rurales carentes de ciudades capaces de dinamizar sus territorios. Unas conse-

* Catedrático de Geografía Urbana. Universidad de Murcia.

cuencias que recientemente se pretenden paliar con la introducción de un elemento de ruptura que, de modo generalizado, se atribuye al turismo. Sin embargo, aquí se hace hincapié en que la difícil situación de partida exige un encomiable esfuerzo para poner en escena los cuatro pilares básicos en los que se sustenta el desarrollo local integrado. Se pone especial énfasis en demostrar que el cambio precisa de un saber hacer local que demanda la conjunción de todas las sinérgias locales empeñadas en la innovación que permita acercar el medio rural a las pautas socioeconómicas urbanas.

La vida cotidiana y la función de un territorio, si se prefiere las relaciones entre territorio, sociedad y economía, se ven condicionadas por dos categorías de factores, los *funcionales*, en los que se agrupan todas las referencias a lo económico, social, cultural y políticos, y los *físicos*, en particular cuanto se deriva de la situación y el emplazamiento, aunque también pesan, pero cada día en menor medida por la capacidad innovadora del hombre, la influencia de la topografía, hidrografía, climatología, presencia de recursos naturales, aptitudes de los materiales para asentar el poblamiento, el interés agrícola de los suelos, etc. Lo verdaderamente singular de esta compleja interacción es que a lo largo de la historia diseña la originalidad y distinción de cada uno de los espacios. Originalidad y distinción que en territorios concretos, como ocurre en los momentos actuales en el Valle del Jiloca turolense, se convierten en disfuncionalidades, distorsionando el escenario de la vida cotidiana hasta anular las señas de identidad, en definitiva, todo aquello que constituye el auténtico valor de un paisaje.

Sin duda alguna, la disfuncionalidad más trascendental que se ha producido en nuestro país a favor de su modernización, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, es la importante pérdida del grado de ruralidad de su población a través de un doble fenómeno, según el espacio de referencia; respecto de la ciudad lo conocemos como proceso de urbanización, pero en relación con el espacio rural lo denominamos como desruralización. El primero debe entenderse como la concentración de población en la ciudad causando en el medio rural el efecto de la primera desruralización como consecuencia de la crisis y el futuro incierto. Pero lo que en un principio se atribuía únicamente a la ciudad, ahora se aplica a la transformación de los pueblos originando la que empezamos a conocer como segunda desruralización. Este proceso implica una concentración de técnicas, de medios de producción, de poderes y de necesidades. Pero también con la noción de desruralización ahora se alude al conjunto de acciones por las cuales un medio rural se aproxima, desde el punto de vista social y económico, a las ciudades, tanto en las rentas de trabajo como en la movilidad profesional y en los cambios culturales y de gestión de los negocios.

En este sentido, el objetivo de este trabajo tiene que ser doble. Por una parte evaluar en qué ha consistido el proceso de urbanización y sus consecuencia para nuestra comarca y por extensión al conjunto de la provincia, con el fin de buscar un punto de partida de la problemática que hoy nos afecta, y, por otra, determinar qué innovaciones pueden aproximar a nuestro espacio rural a las pautas que definen los espacios urbanos. Ambos objetivos han de servir para marcar unas estrategias de ruptura en la dinámica actual. En definitiva, distinguir cuanto significó de negativo la primera desruralización de lo mucho que se espera de las acciones que enmarcan a la segunda.

Una nota aclaratoria, no pretendo aquí y ahora hacer un diagnóstico territorial, ya hay abundante literatura al respecto. Por cierto que en su mayoría presumen de hacer un diagnóstico y no pasan de crear cierta perplejidad, porque no resisten un examen serio y detenido respecto de los tres puntos básicos que debe abarcar un diagnóstico territorial; descripción e identificación de los problemas existentes en un territorio con base en un sistema de valores explícitamente considerados; descripción global de la situación actual; explicación de las causas origen de los problemas detectados. Todos ellos se concretan a una exposición de los puntos fuertes y débiles. Pero ninguno se plantea demostrar que los problemas aparecen como resultado de una situación históricamente determinada en la que se encuentre definida una cierta dinámica de relaciones técnicas y sociales entre los distintos agentes integrados en el territorio. Esta es la razón por la que ahora se recurre a poner de manifiesto cómo la problemática que afecta a las tierras del Jiloca, en buena parte, está justificada por la forma de producirse el proceso de urbanización.

PRIMERA DESRURALIZACIÓN: PUNTO DE PARTIDA

Antes de entrar en la problemática objetivo de este trabajo parece oportuno hacer una pequeña llamada de atención, no se si para desdramatizar o para incrementar el pesimismo. Mi propósito es lo primero. Está suficientemente demostrado que todo el mundo quiere vivir en ciudades, sin matizaciones. Cerca del 80% de los europeos vive en ciudades. Esta cifra convierte a la Unión Europea en la región más urbanizada del mundo. Aparte de algunas grandes aglomeraciones, el territorio europeo es una red muy densa de ciudades pequeñas y medianas. Veintiún ciudades tienen más de un millón de habitantes, 344 más de 100.000 y 458 superan los 50.000. París (8,5) y Londres (10) son las únicas megalópolis de la Unión. A todo esto debe añadirse la problemática concreta de la población española, que de seguir con las tasas actuales, si hoy somos cerca de 40 millones, dentro de cincuenta años apenas se superarán los 30 millones. En cambio, las zonas rurales de la Unión Europea, las que registran una densidad de población inferior a los 100 habitantes por Km², representan tan sólo el 17,5 % de la población total de la Unión, aunque se extienden por el 80% del territorio.

¿Por qué quiere vivir todo el mundo en ciudades? Es una obviedad decir que porque ahí encuentran las mejores oportunidades desde el punto de vista económico, social, cultural y político. Pero por arrojar una luz de esperanza, conviene afirmar que esta sociedad urbana, que en su mayoría ha entrado en lo que damos en llamar sociedad de ocio, ya no le interesa tanto poseer, como ocurría en la sociedad industrial, como disfrutar de una serie de bienes como la cultura, la naturaleza, la salud, por lo que se espera un efecto de retorno temporal, y en menor medida definitivo, hacia los espacios capaces de ofertar esos valores. El Valle del Jiloca, por las vicisitudes que le ha tocado vivir, posee una naturaleza de gran valor y una cultura rural con incalculables beneficios materiales y espirituales capaces de satisfacer los anhelos de muchos urbanos, porque en las últimas décadas buena parte de sus agricultores se han convertido en gestores del paisaje, conservadores de la biodiversidad, pero de modo muy particular en protectores del medio ambiente. En definitiva, ya ejercen algunas de las profesiones que se auguran para el medio rural.

Es suficientemente conocido el análisis cuantitativo del proceso urbanizador, aunque parece oportuno refrescar algunos datos de nuestro país y provincia. El 76% de la población española vive en municipios urbanos (626), como se ve prácticamente igual que en el conjunto de la Unión, el 13% lo hace en municipios semiurbanos (1.123) y tan sólo el 11% reside en el medio rural (6.356). En la provincia de Teruel hay dos municipios urbanos que reúnen el 31% de la población, 8 semiurbanos con el 22% de la población y 226 rurales que suponen el 47% de la población. En menos del 1% de los municipios vive la tercera parte de la población y en casi el 96% de los municipios lo hace prácticamente la mitad de la población. La desarticulación y desestructuración del territorio es manifiesta, en las tierras del Jiloca turolense tan sólo Calamocha, Cella y Monreal superan los dos millares de habitantes.

Cuanto antecede justifica plenamente que entremos en un análisis cualitativo de cómo ha sido el proceso de urbanización soportado por nuestro país a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El elemento desencadenante hay que buscarlo en las políticas de los Planes de Desarrollo, en cuanto hace referencia al desarrollo regional se apoya en el principio de a la urbanización por la industrialización. Se pone en marcha un dudosa planificación que estructura al territorio nacional en cuatro tipologías: áreas metropolitanas; ciudades de tipo medio; grandes zonas turísticas y áreas rurales. Tan sólo tuvo aplicación lo referente a la primera tipología y se beneficiaron, como es lógico, Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, entre otras grandes capitales de provincia, aunque para nuestros objetivos interesa resaltar estas cuatro. Teruel y su territorio quedaron en la más absoluta marginalidad a pesar de su estratégica posición. Adviértase que se referencian los cuatro vértices del cuadrante noreste peninsular en cuyo interior se encuentra enclavado nuestro territorio. En estas circunstancias, la situación y el emplazamiento cobran singular importancia ¿por qué? Sencillamente por el comportamiento que adoptan las ciudades en su relación con el espacio circundante en el proceso urbanizador. Un comportamiento que puede sintetizarse en cuatro posturas: urbanizantes; aisladas; rentistas; turísticas. Con el apoyo político los cuatro vértices del cuadrilátero noreste peninsular actúan como urbanizantes. Esto es, generan una hiperconcentración industrial y urbana que atrae población de los espacios rurales inmediatos que han sido olvidados por las políticas de desarrollo, se dotan de todos los servicios, con lo que incrementan el efecto atractivo, y se ven beneficiadas por los efectos del urbanismo operativo. Su área de influencia está determinada por la naturaleza del equipamiento en un doble sentido, se impregnan los espacios inmediatos con nuevos equipamientos industriales hasta generar una aglomeración que cada vez necesita mayor inmigración. Se convierten en auténticos nichos de empleo pero también de oferta de todas las oportunidades sociales y culturales.

En este sentido ¿qué papel adopta la ciudad de Teruel? El de una ciudad rentista cuyo equipamiento empresarial responde a las necesidades de organizar su espacio inmediato en torno a dos actividades básicas, la agroindustria y la construcción. Su dinámica económica y su desarrollo urbano provienen del auge agrícola y de una coyuntural monoespecialización industrial, la primera controlada por una burguesía terrateniente y la segunda por una cultura empresarial subcolonial. Ambas preocupadas por abastecer a las áreas urbanizantes, con lo que puede afirmarse que estos

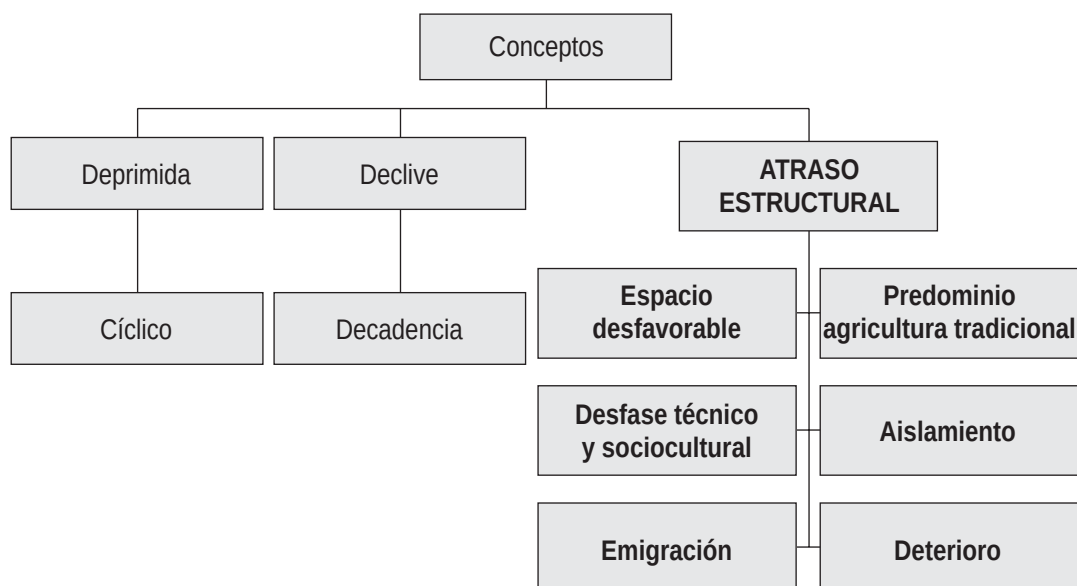
espacios tienen con nosotros una importantísima deuda histórica, utilizaron nuestro mejor capital, la población joven, y los hemos abastecido en tanto les ha interesado. La ciudad terrateniente no irradia ninguna influencia, se limita a recoger las rentas que le proporciona su amplio territorio, que cansado por esta inercia acaba por volverle la espalda. La Política de la Unión Europea en materia de desarrollo urbano reconoce que en las regiones menos desarrolladas el éxito de las zonas urbanas situadas en ellas es de capital importancia para su crecimiento y desarrollo globales. Este es y no otro el problema capital del conjunto de la provincia de Teruel, y de modo muy concreto el de las tierras de nuestro Valle, no hay un desarrollo urbano integrado capaz de atraer innovación a una amplísima zona rural a la vez que enfrentarse con la problemática de la reestructuración industrial de sus dos modos tradicionales, el mineral de Ojos Negros y la agroalimentaria de Santa Eulalia. Problemática que en Teruel debería extenderse al resto de las cuencas mineras y de tradicionales industrias agroalimentarias y dependientes de la explotación forestal.

El Valle del Jiloca muy pronto deja plantada a la capital provincial desde el punto de vista económico y social. Conviene recordar que dos de las grandes empresas que inician la industrialización de la provincia se ubican en este Valle y que son exógenas, Compañía Sierra Menera y Compañía Industrias Agrícolas. La primera abre una vía hacia Levante y la segunda desciende por el Valle hacia Cataluña. Son continuos los conflictos entre los nodos industriales y la capital, donde nunca son bien vistos.

¿Cuáles son las consecuencias de esta dinámica tan sucintamente apuntada? Su presentación constituye el punto de partida de la problemática que debemos abordar. Un punto de partida que debe examinarse a la luz de los nuevos paradigmas, esto es, la consideración de las relaciones entre el territorio, la economía y la sociedad a nivel local. La razón de esta elección “micro” es muy sencilla, las matizaciones a este nivel son fundamentales, según el concepto dominante atribuido a un espacio se alude a un tipo de problema y cada problema tiene una solución diferente, aunque se descubra que todo el territorio está impregnado de un denominador común.

El esquema PUNTO DE PARTIDA, sintetiza la problemática que afecta al conjunto de la provincia de Teruel y por simplificación al Valle del Jiloca. En primer lugar descubrimos espacios que cabe caracterizar como deprimidos por la pérdida circunstancial de actividad como consecuencia de una situación cíclica, las diferentes políticas agrícolas significan serias recesiones en la producción agrícola. Yuxtapuestos e intercalados con ellos aparecen los que denominamos como en declive, definidos así porque lo descubren todos sus indicadores económicos, en otros momentos mucho mejores y que podrían recuperarse si se consigue invertir la tendencia, sin duda que los mejores ejemplos lo constituyen los núcleos agrouurbanos de Ojos Negros y Santa Eulalia. Pero hay un tercer concepto que embriaga al conjunto provincial, el atraso estructural, caracterizado por un desfase técnico, económico y social, por dos razones fundamentales, unas de tipo tecnológico y otras culturales. Un atraso estructural que ha consumido centenares de discursos, ha conocido incontables comisiones de estudio, se han publicado numerosos estudios, se han organizado jornadas y congresos de todo orden, pero el fenómeno se mantiene enquistado en unas gentes cada vez más calladas, incluso resignadas que cada vez dedican más cariño a los que desde la distancia prestamos nuestro grito de denuncia de la injusticia.

PUNTO DE PARTIDA



Un atraso estructural que se define a través de seis categorías de factores:

1) *Espacio desfavorable*: En el Valle del Jiloca, este factor es paradójico pues su calidad ambiental, como consecuencia del modo de utilización, se convierte en factor a poner en valor. Pero lo cierto es que su elevada altitud y las fuertes pendientes que estrechan el Valle, limitan las actividades tradicionales. Aspectos a los que se une una climatología muy dura, tanto por las temperaturas soportadas como por el régimen pluviométrico. En un proyecto de futuro basado en la oferta de ocio relacionada con nuestra diversidad paisajística, los cuatro vértices apuntados más arriba se convierten en los principales nichos de empleo, como consecuencia de la excelente posición del corredor respecto de Zaragoza, Madrid y Barcelona. La razón es muy simple, las relaciones campo/ciudad han cambiado por la de ciudad/campo.

2) *Predominio de la agricultura tradicional*: Otro factor que se convierte en paradoja para un agroturismo de interés. Aquí es donde se registra el mayor atraso estructural debido al régimen de tenencia, a la estructura de la propiedad y a las pautas culturales imperantes. Situaciones que a lo largo de los últimos años han sido obstáculos considerables y que se han incrementado con las políticas de subvenciones que nada o casi nada han aportado para mejorar la competitividad del campo. Además el tamaño de las explotaciones, el peso del monocultivo tradicional y la escasez de regadíos no son favorables al cambio que propugna la PAC, donde se ve al agricultor en el papel de “administrador del campo”, pero con todas las ofertas de empleo fuera del sector agrícola tradicional.

3) *Desfase técnico y socio cultural*: En el censo de 1991, tanto a nivel provincial como para cada una de las comarcas, la situación es francamente preocupante, puesto que las tres cuartas partes de la población no superan el nivel de primer grado, lo que significa que en el mejor de los casos tan sólo se han cursado estudios

primarios, EGB y FPI. Una situación que se resume en el cuadro n.º 1 y que no permite albergar grandes expectativas ante los retos de competitividad. Esta estructura justifica plenamente la ausencia de industria de alta tecnología y predominio de las agroalimentarias, en definitiva, sectores de lento crecimiento y de escasa generación de empleo.

CUADRO 1
DEFASE SOCIOCULTURAL

Tipo de empresa	Provincia	Comarcas								
		Calamocha	Cuencas Mineras	Andorra	Bajo Aragón	Teruel	Maestrazgo	Albaracín	Gúdar-Javalambre	Matarraña
No sabe leer o escribir	2,73	2,27	3,37	1,55	2,21	2,48	2,68	3,35	5,26	2,94
Sin estudios	26,04	21,65	26,66	26,74	26,78	20,85	42,84	35,43	34,96	30,21
Primer Grado	40,23	50,07	43,91	39,58	39,98	37,02	33,05	34,72	37,48	40,01
Segundo Grado	26,00	22,10	23,51	28,15	26,85	31,16	18,98	23,16	19,06	20,23
Tercer Grado	5,0	3,91	2,54	4,01	4,17	8,47	2,40	3,35	3,25	2,60

Primer Grado: Estudios Primarios, E. G. B., F. P. I.

Segundo Grado: F. P. II, B. U. P., otras enseñanzas medias.

Tercer Grado: Diplomados Universitarios, Titulaciones Superiores, Doctorado y Postgrado.

Para presentar un diagnóstico más acorde con la situación real, resulta de sumo interés realizar un análisis cuantitativo del equipamiento empresarial, esto es, ver cuántas empresas y cuál es el grado de diversificación con el fin de evaluar las perspectivas y futuras planificaciones de desarrollo. El análisis del equipamiento empresarial refleja mucho más fielmente la dinámica socioeconómica de un territorio que lo puede hacer el número de activos en cada sector, porque las empresas significan la actividad que ahí se lleva a cabo, cual es la situación interna de cada territorio con independencia de la movilidad de los trabajadores.

Con base en el PADRÓN: Impuesto de actividades económicas, según domicilio tributario y tipo de actividad económica, se confecciona el cuadro n.º 2, en el que se presenta la actividad dominante a nivel provincial y de cada una de las comarcas con el fin de establecer comparaciones. Se advierte cómo en todos los ámbitos territoriales señalados la actividad dominante es el sector terciario, es preciso recalcar que aquí tan sólo se recoge el terciario económico. Una circunstancia que pone de relieve que se ha producido una total desruralización, pero que la enorme pérdida demográfica impide estemos ante una terciarización al estilo de los espacios urbanos, por más que aparentemente las cifras reflejen el mismo fenómeno. Es curioso observar cómo la desruralización tiene unos impactos en la distribución de las actividades muy similar a las ocurridas en las sociedades industriales, es decir, el fulgurante incremento del peso del terciario.

La Comarca de Calamocha, que aglutina a buena parte de los pueblos del Valle, presenta sensibles diferencias respecto de cuanto ocurre para el conjunto provincial,

CUADRO 2 DIVERSIFICACIÓN EMPRESARIAL

Tipo de empresa	Provin- cia	Comarcas								
		Cala- mocha	Cuencas Mineras	Andorra	Bajo Aragón	Teruel	Maes- trazgo	Alba- rracín	Gúdar- Javalambre	Mata- rraña
Agricultura	7,16	8,06	4,12	2,71	8,51	2,72	22,57	7,02	3,47	23,72
Industria	9,34	10,33	11,97	7,67	9,22	7,21	11,02	9,87	10,4	16,62
Energía	0,28	—	0,10	0,56	0,60	0,08	1,05	—	0,35	0,23
Construcción	15,34	17,78	17,37	15,91	15,4	12,53	18,64	22,01	19,11	13,39
Servicios	67,87	63,81	66,44	73,14	66,26	77,45	46,72	61,10	66,67	49,04

fenómeno que induce a pensar en la presencia de una cierta desaceleración. Sin embargo, este incremento de los servicios, por otra parte expresión vaga e imprecisa, no tiene el mismo efecto en un espacio que en otro, en el espacio rural es la pérdida de actividad la que hace que equipamientos, tal vez obsoletos o residuales, ofrezcan una imagen distorsionada de la realidad. De ahí que para aclarar este fenómeno sea necesario entrar a analizar la diversificación del terciario para ver qué tipología domina en la siguiente clasificación: superior; comercio; transportes; personal. Según se advierte en el cuadro n.º 3.

CUADRO 3 DIVERSIFICACIÓN DEL TERCIARIO ECONÓMICO

Tipo de empresa	Provin- cia	Comarcas								
		Cala- mocha	Cuencas Mineras	Andorra	Bajo Aragón	Teruel	Maes- trazgo	Alba- rracín	Gúdar- Javalambre	Mata- rraña
Superior	4,01	4,64	4,43	3,40	4,31	3,93	3,37	2,48	2,27	5,55
Comercio*	49,87	50,43	51,40	50,31	51,68	48,51	56,18	42,24	46,13	54,39
Transportes	8,64	9,50	11,96	8,95	7,08	9,20	4,49	7,14	9,07	5,55
Personales	37,48	35,42	32,20	37,34	36,93	38,36	35,95	48,14	42,53	34,49

Superior: hace referencia a un terciario moderno, concentrado en servicios a las empresas, dinamizador del territorio, por su estructura técnica atrae nuevas empresas, genera confianza para la gestión y desarrollo. Puede definirse como la expresión de la modernización e innovación del territorio en cinco categorías: gestión sensu estricto; cuadros financieros; organización de mercados; promoción técnicas de producción; funcionamiento de la economía. En nuestro territorio tan sólo aparece con claridad el subsector financiero asimilable a un terciario tradicional en sus diferentes ramas: bolsa de valores, bancos, compañías de seguros. En definitiva, es el de menor incidencia en la modernización de la economía, por más que su presencia no deja de ser indicativa.

Comercio: es el subsector clásico de la actividad terciaria. Además el dato estadístico incluye los talleres de reparación. En un análisis pormenorizado realizado recientemente pone de relieve la presencia de un comercio, en su mayoría, escasamente dinamizador, sus estructuras son las propias de un establecimiento de frecuentación cotidiana y semanal, la presencia de los que hacen referencia a frecuentación excepcional o semiexcepcional se localizan muy puntualmente y tiene su mayor presencia en las cabeceras comarcales.

Transportes: está definido por la automoción de camiones que relacionan la provincia con el exterior y en un territorio tan escasamente dotado de transporte público se nos antoja deficitario.

Personales: presentan una gran variedad, que se justifica por la demanda que las personas individuales hacen de ellos, que son quienes lo pagan directamente. En todos los espacios, excepto en la capital provincial, domina la hostelería, y en algunos casos de forma abrumadora. Incluye servicios personales tradicionales, hostelería en general, servicios globales a usuarios individuales, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y servicios definidos como excepcionales. Curiosamente, en esta categoría es donde la comarca de Calamocha queda por debajo de la media provincial, puesto que en el resto la supera.

En resumen, se pone de relieve la urgencia del cambio en la oferta formativa y la necesidad de adecuarla a las exigencias de innovación y en nuevas tecnologías, pero con una mayor redistribución territorial y apoyo a la formación especializada. El actual sistema educativo y su peculiar aplicación, dan pocas esperanzas al cambio necesario, podría afirmarse que induce a pensar en todo lo contrario. Nunca podrá entenderse el ahorro en gastos para la formación cuando la población es la primera y esencial potencialidad de un territorio.

4) *Aislamiento:* La dotación y características de las infraestructuras básicas, tanto intra como extraprovinciales, son francamente deficientes. Todo ello ha otorgado tradicionalmente la sensación de aislamiento, la peor de las situaciones frente al desarrollo. Aunque recientemente se advierten sensibles mejoras no podemos olvidar que ya es el momento de las llamadas autopistas de las comunicaciones. Unas mejoras que se producen por las ventajas del corredor que dibuja el Jiloca, de ahí que aquí aparezca la primera autovía. Sin embargo, la misma ventaja ofrece para el ferrocarril y no se advierten síntomas de innovación a corto plazo.

5) *Emigración:* El Valle del Jiloca ha soportado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX tres despoblaciones, dos de carácter profesional, la primera producida por la modernización de la agricultura coincidente con el brusco proceso urbanizador en los años sesenta y en la que más de un millón de brazos abandonó el campo español, la provincia de Teruel en esa década tuvo una pérdida demográfica superior a las cuarenta mil almas; la segunda emigración es la impulsada por la crisis industrial de los años ochenta debido al cierre de la minería de Ojos Negros y la azucarera de Santa Eulalia, esta última con el agravante de cuanto supone de crisis en las estructuras productivas agrarias. Solapadamente a ambas hay un éxodo de jóvenes que no encuentran trabajo en su territorio por el desfase que existe entre su formación y las estructuras económicas dominantes. La tercera emigración la denominamos biológica, es la soportada en la actualidad como consecuencia de los procesos anteriores.

6) *Deterioro*: El deterioro de la vida cotidiana de nuestros pueblos se pone de manifiesto al recordar que entre 1991 y 1999, en términos relativos se produce una pérdida de población en torno al 5%. Entre los municipios de más de mil habitantes tan sólo Monreal registra valores positivos.

Pero el verdadero deterioro de la principal potencialidad para el desarrollo se pone de relieve a través del análisis de tres índices y otras tantas tasas (cuadro n.º 4). Un deterioro que cabe calificar de alarmante, como se pone de relieve en las tres tasas siguientes: *tasa de natalidad*, número de nacidos vivos por cada mil habitantes, a nivel provincial es de 7,8, cuando la nacional es de 9,2. A nivel de municipios menores de mil habitantes la situación es dramática al situarse en 5,4, y de los que tienen más de mil habitantes hay dos que están por encima de la media provincial y otros dos por debajo, aunque la peor situación la registra Santa Eulalia cuyo valor es de 4.

CUADRO 4
DETERIORO DEL CAPITAL HUMANO

NATALIDAD		MORTALIDAD	
PROVINCIA	7,8	PROVINCIA	13,4
ESPAÑA	9,2	ESPAÑA	8,7
M-1000 TE	5,4	M-1000 TE	15,8
M-1000 ES	5,6	M-1000 ES	13,1
Calamocha	9,0	Calamocha	14,7
Cella	7,1	Cella	12,5
Monreal	9,1	Monreal	10,0
Santa Eulalia	4,0	Santa Eulalia	18,5
CRECIMIENTO VEGETATIVO		NUPCIALIDAD	
PROVINCIA	-5,59	PROVINCIA	3,4
ESPAÑA	0,53	ESPAÑA	4,9
M-1000 TE	-10,37	M-1000 TE	1,6
M-1000 ES	-7,46	M-1000 ES	2,8
Calamocha	-23	Calamocha	3,0
Cella	-16	Cella	2,4
Monreal	-2	Monreal	5,2
Santa Eulalia	-18	Santa Eulalia	0,8

ÍNDICES
INFANCIA

PROVINCIA	13,3
ESPAÑA	15,2
M-1000 TE	9,4
M-1000 ES	10,3
Calamocha	13,4
Cella	12,9
Monreal	15,6
Santa Eulalia	10,6

JUVENTUD

PROVINCIA	18
ESPAÑA	23,9
M-1000 TE	14,9
M-1000 ES	17,7
Calamocha	18,8
Cella	18,9
Monreal	19,9
Santa Eulalia	15,6

DEPENDENCIA

PROVINCIA	65,5
ESPAÑA	46,0
M-1000 TE	81,8
M-1000 ES	66,9
Calamocha	63,0
Cella	60,9
Monreal	63,7
Santa Eulalia	85,5

Si se presta atención a la edad de las mujeres se encuentra una buena explicación. En los municipios de menos de mil habitantes la edad media de las mujeres se sitúa prácticamente fuera de la edad fértil. Entre los de más de mil habitantes la situación no mejora mucho, en Santa Eulalia es de 51,5.

La *tasa de mortalidad*, número de fallecidos por cada mil habitantes, se eleva sensiblemente hasta el 13,4, cuando a nivel nacional es de 8,7. Es la más alta de España junto a Lugo (13,4) y Ourense (13,1). A nivel local saltan todas las alarmas, en los municipios de menos de mil habitantes se eleva a 15,8. Pero entre los de más de mil habitantes son dos los que superan la media provincial, por más que de nuevo Santa Eulalia sorprende por su registro negativo, la parte positiva vuelve a corresponder a Monreal. Adviértase que se manejan unos datos que inducen a un crecimiento vegetativo totalmente negativo. Aquí se esconde el más grave de los problemas, por eso conviene adelantar que sólo la inmigración en cualquier espacio ha supuesto el crecimiento, pero con una tasa de migración del 1,34 pocas esperanzas pueden albergarse. Pero cuidado, es preciso hacer hincapié que en todas las políticas de desarrollo bien planteadas, que han dado los frutos apetecidos, han puesto menos preocupación en el problema del descenso de la población, que en fomentar nuevas formas de actividad que aporten valor añadido, porque son las verdaderas generadoras de empleo y las que van a atraer población.

La *tasa de nupcialidad*, número de matrimonios por cada mil habitantes, es un reflejo profundo del desequilibrio entre sexos y de la elevada edad de la población, esto hace que a nivel provincial se sitúe en 3,4 cuando a nivel nacional es de 4,9. Tan sólo se supera a Lugo y Orense (3,6). De nuevo en los municipios de menos de mil

habitantes la situación se agrava al colocarse en 1,6, pero en los de más de mil habitantes es Santa Eulalia, una vez más, quien más se aleja de este índice.

Para completar esta información que permita aventurar perspectivas de futuro con la población como principal potencialidad se consideran tres índices que confirman el pesimismo que se viene manifestando.

Índice de infancia, número de niños (0-14 años) por cada 100 habitantes, la media provincial es de 13,3 pero a nivel nacional se eleva en dos puntos. Ahora el deterioro de otras provincias mejora nuestra posición en el conjunto nacional, en Aragón es el más alto, en Castilla-León se supera a la mitad de las provincias, y algo similar ocurre con el País Vasco y Galicia. Pero a nivel de municipios menores de mil habitantes cae bruscamente (9,4) y tan sólo Monreal, entre los de más de mil habitantes, supera la media, aunque ahora Calamocha se queda en la media.

Índice de juventud, número de jóvenes por cada 100 habitantes, vuelve a ponernos en mala posición, con un 18,0 de media provincial nos aleja de la media nacional (23,9) para ocupar el último puesto de entre todas las provincias españolas. Un índice que todavía es más pesimista en los municipios menores de mil habitantes (14,9). Sin embargo, ahora todos los mayores de mil habitantes arrojan mejores resultados, Calamocha, Cella y Monreal, porque superan la media provincial, y Santa Eulalia se sitúa encima de la media de los menores de mil habitantes.

Índice de dependencia, número de menores de 14 años y mayores de 65 por cada 100 adultos en edad de trabajar, alcanza valores muy preocupantes pues es de 65,5 en el conjunto provincial, cuando a nivel nacional es de 46, pero que supera claramente a todas las provincias, tan sólo se acerca a Soria (62,8) y Cuenca (62,7). Una alarma que se acentúa en los municipios menores de mil habitantes, pues asciende hasta el 81,8. Aquí es Santa Eulalia la que se dispara con el 85,5.

Conviene advertir que no se pretende mostrar una visión catastrofista, tan sólo levantar acta notarial de una cruda realidad del deterioro en que se ha sumido a una provincia. No es momento de lamentaciones, sí de aprender del pasado a la hora de iniciar un nuevo camino, en el momento de formular un proyecto de futuro.

Este retrato del mundo rural es válido para la práctica totalidad de las zonas rurales. Un retrato que tiene ante sí unas complicadas perspectivas de cambio como lo expresa el Seminario "Situation et perspectives de l'Europe rurale"¹, que las sintetiza del modo siguiente:

- declive del empleo en el sector agrícola e importancia económica relativa de la producción alimentaria,
- mundialización de los elementos clave de la economía,
- introducción y propagación de las nuevas tecnologías, particularmente de las tecnologías de la información y de las comunicaciones así como de la biotecnología,

1. OBSERVATOIRE EUROPÉEN LEADER: Séminaire LEADER: "Situation et perspectives de l'Europe rurale". 18-22 septembre 1996. Basd Windsheim, Bavière.

- los cambios demográficos desembocan en el envejecimiento de la población e incremento de las relaciones de dependencia,
- movilidad personal creciente, a través de las migraciones cotidianas, migraciones definitivas, el turismo y las actividades de ocio,
- emergencia de una nueva utilización del espacio rural, nuevas demandas sociales en cuanto al uso del suelo y del paisaje,
- emergencia de nuevos ganadores y perdedores como consecuencia de los procesos de cambio,
- emergencia del medio ambiente como una potente fuerza política y ética,
- fin de la guerra fría y emergencia de un nuevo orden mundial o ideología de “mercado libre”,
- búsqueda de nuevas formas de gestión que no se apoyan exclusivamente en el Estado sostenido por una élite burocrática, se busca mucho más la participación del conjunto de la población.

En esta situación, con el propósito de alejar cierto pesimismo, es oportuno concluir que “la ruralidad no es en sí misma un obstáculo insuperable para la creación de empleo; no es sinónimo de declive, de igual modo que urbanización y aglomeración no son sistemáticamente garantes de un desarrollo próspero”².

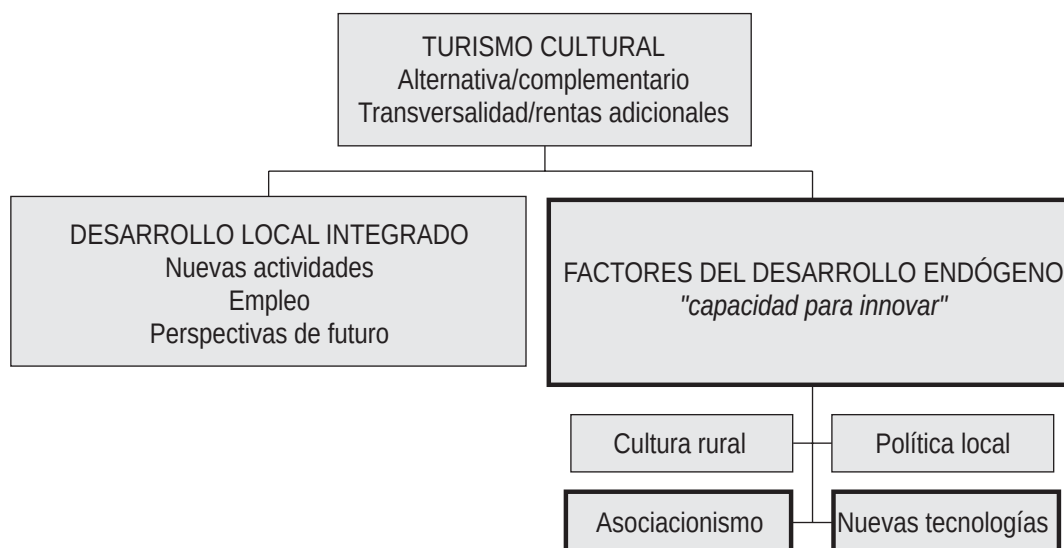
SEGUNDA DESRURALIZACION: APUESTA POR EL TURISMO COMO ELEMENTO DE RUPTURA

Empieza a ser habitual que en toda planificación para el desarrollo cualquiera que sea el ámbito territorial, se presente una apuesta decidida por el turismo. Responsables de la política a cualquier nivel, siempre avalados e impulsados por las más diversas instituciones y organizaciones, proponen al turismo como la solución inmediata a los retos planteados por el medio rural, hasta el punto de considerarlo como el único instrumento capaz de introducir la transformación necesaria a la tendencia observada. Una percepción compartida por las más recientes investigaciones sobre desarrollo rural y que se concreta en el esquema “RUPTURA”.

No es necesario realizar un gran esfuerzo para presentar al turismo como el verdadero instrumento de ruptura de la situación de este espacio rural. No es preciso extenderse mucho, pero sí aludir a sus perspectivas de futuro para justificar que, por el momento, en estos espacios resulta difícil encontrar otra locomotora que tenga tanta transversalidad, otra cosa muy distinta es resolver el problema para hacerla funcionar todo el año. Hoy por hoy el turismo se ha convertido en una actividad económica de primera magnitud y cuenta con unos augurios inmejorables capaces de ilusionar a unas gentes duramente golpeadas por el declive o la depresión. Entre estos augurios aquí interesa recordar el Informe del Grupo de Alto Nivel sobre Turismo y

2. J. BRYDEN. “Tendencias globales y respuestas locales”. *LEADER Magazine* n.º 18. Otoño 98, pp. 4-6.

RUPTURA



Empleo, compuesto por reconocidos expertos, procedentes del mundo del turismo y a los que se encomendó la tarea de examinar en qué condiciones el turismo podría aumentar su contribución al crecimiento y estabilidad del empleo en Europa. Este Informe confirma que el turismo deberá conocer a lo largo de los próximos años tasas de crecimiento apreciables, superiores a la media de la economía. Estas deberán situarse en una horquilla anual entre el 2,5 y el 4% en términos de volumen de negocios, y el 1,0 al 1,5% en términos de empleo. Esto significa que en el ámbito de la UE se podrían crear entre 2,2 y 3,3 millones de nuevos empleos en actividades turísticas de aquí a finales de la década. Además el impacto del turismo sobre otras actividades multiplicará esta generación de empleo.

En este mismo sentido, sólo que con interesantes matizaciones para nuestro ámbito de estudio, se expresa la Comisión del Parlamento Europeo en sus "Medidas comunitarias con incidencia en el turismo" de 28-3-2001. La importancia del turismo para la prosperidad en términos de crecimiento y empleo, magnitudes en las que la contribución del sector turístico se cifra en sendos porcentajes del 6%. En las medidas hay que tener en cuenta la estructura específica del sector, en el que dominan las PYME y en el que casi un 95% de las empresas turísticas europeas son microempresas. Se puede considerar que un 6,5% del volumen de negocios global generado por las PYME europeas corresponden a las PYME del sector turístico, que contribuyen con un porcentaje significativo al PIB de muchos estados miembros. Muchas PYME turísticas presentan gran dinamismo en la creación de empleo y la clave para que siga creciendo reside en mantener la competitividad.

Es preciso destacar que esta percepción está influenciada por la evidencia de las cifras de negocio, de empleos generados, de visitantes, etc., en definitiva, atienden a una visión economicista del fenómeno, cuando el turismo es algo más que economía, razón más que suficiente para que en este trabajo se presente como instrumento de ruptura. Una consideración que se apoya en la doctrina contenida en el Libro Verde

de la Comisión: *El papel de la Unión en materia de turismo*³: “Muy pocas actividades humanas están en contacto tan directo con el proceso de transformación y desarrollo de las sociedades modernas como el turismo. En una sociedad global mediatizada que facilita los intercambios entre culturas y formas de vida diferentes, el turismo es el “medio” eficaz por excelencia del encuentro y del descubrimiento directos y se convierte en el marco ideal para el acercamiento entre ciudadanos.”

El turismo constituye casi la única oportunidad para introducir en el medio rural los factores de desarrollo local integrado, puesto que “un plan de desarrollo del espacio comunitario tiene que estar dirigido a contribuir a la puesta en práctica de políticas comunitarias con impacto territorial a fin de responder a un objetivo central: alcanzar un desarrollo duradero y equilibrado, desarrollo que se define como un proceso de cambio económico y social que utiliza los recursos para el beneficio, tanto inmediato como de futuro de las poblaciones. Ello significa que el desarrollo duradero implica cambios en los sistemas de producción y consumo, así como en las tecnologías, con objeto de mejorar la productividad y utilizar más eficazmente las materias primas, teniendo en cuenta que la calidad del medio ambiente es a largo plazo una condición previa del desarrollo económico”⁴.

Aprovechar esta oportunidad, poner en marcha los procesos de cambio, significa iniciar el duro camino de la segunda desruralización. Un buen ejemplo de que en el Valle del Jiloca es entendido así lo constituye el Plan de Desarrollo Turístico puesto en marcha por la Mancomunidad de Municipios del Jiloca, en el que se pretende aprovechar los recursos naturales y el patrimonio histórico-cultural, que va a exigir inversiones por valor de 500 millones de pesetas. Arranca con el logotipo “Tierras del Jiloca” y con el lema “Es otra historia”. Todas las acciones programadas han de desembocar en el cambio radical de la actividad, en la terciarización de la economía de unas tierras tradicionalmente agrícolas y expulsoras de población. El nuevo modelo ha de atraer a mucha gente de modo estacional, pero la modernización debe conseguir que gentes del Jiloca en la diáspora anhelan el retorno posible.

Sin embargo, esta desruralización exige unos esfuerzos y unas prácticas totalmente desconocidas, por esta razón parece obligado preguntarse ¿quién puede acercar a las áreas definidas en el apartado anterior los conceptos que se acaban de exponer sobre desarrollo? La respuesta deja pocas opciones a la elección, una actividad económica nueva que vamos a denominar turismo rural. Una actividad considerada no en sí misma, generadora de ingresos temporales, sino como herramienta capaz de introducir o dinamizar lo que hemos dado en llamar pilares básicos del desarrollo rural integrado: cultura rural, democracia local, asociacionismo e innovación. Estos pilares son los únicos capaces de afrontar el fuerte desafío que hoy invade al medio rural: iniciar una nueva desruralización en sentido positivo. A través del asociacionismo es posible movilizar a la población y alcanzar cierto grado de cohesión social. La cultura local que deberá ser entendida tal y como queda definida en la

3. COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1995): *El Papel de la Unión en materia de turismo*. Libro Verde de la Comisión. Com (95) 97 final. Bruselas, pp. 28.

4. EUROPA 2000 +: *Informe sobre cooperación en el desarrollo del territorio europeo*. Com (94) 354 del 27 de julio de 1994. Bruselas.

Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, México, 1982: "La cultura hoy puede considerarse como el conjunto de aspectos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Engloba, además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". ¿Son precisos más elementos para justificar el segundo papel que se le exige al turismo?

La democracia local tiene ante sí la tarea de lograr la inserción social y profesional de la llegada de población que acabe con la recesión demográfica, pero sin olvidar esfuerzos a favor del medio ambiente, cuidado de los recursos naturales y culturales.

La innovación, considerada como una necesidad ineludible, debe suscitar una evolución tecnológica capaz de hacer competitivo el territorio a través de la participación en nuevos mercados. Todo ello sin perder de vista los valores del desarrollo endógeno. Aunque, como es bien sabido, en ciertas áreas rurales la teoría del desarrollo endógeno no es posible proponerla si no va acompañada o precedida de una política de fomento de las infraestructuras e incentivación de la utilización de los recursos. Sinceramente, estos factores tan solo pueden llegar al medio rural por la aparición del turismo, de ahí su significado como instrumento de ruptura.

Disponer de un medio natural y un patrimonio cultural de contrastado valor es una oportunidad que genera excepcionales expectativas para impulsar el turismo rural. Sin embargo, la realidad hace constatar que estas potencialidades no son suficientes para asegurar su éxito, ni como actividad económica considerada en sí misma, ni mucho menos para dinamizar el desarrollo rural integrado que se pretende con su implicación, objetivo básico que le encomiendan todas las políticas que lo sustentan. Queda correctamente político proponerlo a través de acciones coyunturales que no tardan en descubrir sus disfuncionalidades, porque no se ha dado el paso decisivo de abordarlo a través de políticas estructurales.

Los desafíos que tiene pendientes la actividad turística en el medio rural se concretan, en general, del modo siguiente:

- Apoyarse en un diagnóstico social, económico y territorial que permita descubrir la naturaleza del problema y definir la pertinencia de la decisión a tomar. Es preciso fijar con realismo la imagen, exenta de todo "neoromanticismo urbano", en que debe sustentarse el desarrollo turístico para que ejerza el papel de ruptura de la situación puesta de relieve en el diagnóstico previo papel de ruptura que constituye la función básica del turismo en el medio rural.
- Elaborar una estrategia bien definida e individualizada para la creación y comercialización del producto turístico. Una estrategia que exija la continua innovación, tanto de la nueva actividad como de los elementos que condicionan el espacio de implantación.
- Urgente creación de un elemento estructurador de la actividad capaz de eliminar todas las disfuncionalidades indeseadas. Un elemento que puede consistir en la creación de una central que agrupe una oferta concreta de productos, cuyas características definidoras sean la diversidad y la calidad. Caracterís-

ticas que deberán ser garantizadas por dicha central y la organización que la promueve. Pero como el aspecto más importante de esta actividad económica es su conexión con el exterior, esta central habrá de interconectarse con las de otras zonas, por ejemplo, a través de una red telemática, para acabar diseñando un modelo organizativo supraterritorial, a modo de un operador turístico rural que podrá adquirir la forma de una sociedad holding. La ampliación de la oferta hacia otras destinaciones redundará en un incremento de facturación, que a través de diversificación y calidad se ganará la confianza de una demanda mucho más amplia pero también mucho más exigente. Es preciso matizar que la generación de este modelo no puede llegar impuesto por la burocracia administrativa, sino que será ascendente, esto es, partir de la propia iniciativa rural. Su aspecto negativo está en que la experiencia hace prever un incremento del esfuerzo a realizar, debido al posicionamiento de los propietarios de los alojamientos, que, por diferentes circunstancias, no parecen muy dispuestos a asumir esta organización y mucho menos a emprender la necesaria innovación.

- Conforme a las distintas metodologías puestas a punto para alcanzar el desarrollo de la actividad turística resulta de imperiosa necesidad la elaboración previa de auténticas políticas estratégicas de planificación, que integren al turismo en la economía local para que actúe como locomotora. Asimismo, todas ponen de relieve que estas estrategias necesitan acompañarse de indicadores de control del funcionamiento del modelo seleccionado. La realidad permite descubrir la ausencia de autocrítica aunque desde la burocracia oficial se recomiende la evaluación. Unos indicadores de control que abarcarán desde las infraestructuras, pasando por sus capacidades, hasta llegar al logro de objetivos. Urge desterrar la generalización del turismo por el turismo a iniciativa de cualquier “allegado” al que debe darse satisfacción.

Por último hacer hincapié en que el turismo es algo más que una actividad económica, razón más que suficiente por la que se le reconoce el papel de ruptura y se le demande el cumplimiento con los desafíos pendientes, que amenazan seriamente a muchos y buenos esfuerzos realizados.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J.L. (1999):** “La Comarca del Jiloca ante las políticas europeas de desarrollo rural”. *XILOCA*, n.º 23. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp 97-117.
- BABOUX, J.J. et CHARRIER, J.B. (1994):** *Transports et structuration de l'espace dans l'Union européenne*. Collection Géographie. Masson. Paris.
- DE JAIME LORÉN, CH. (1992):** “Algunas propuestas para el desarrollo del Campo de Bello y el parque natural de la Laguna de Gallocanta”. *XILOCA* N.º 10. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 189-202.
- GARCÍA SANZ, B. (1998):** “Mujeres y ruralidad: el caso aragonés y turolense”. *XILOCA* N.º 22. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 145-158.
- GARCÉS PERIA, J. (1997):** “Cien años de ferrocarril en la comarca de Calamocha”. *XILOCA* N.º 20. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 201-210.

- GUIARTE JIMENO, T. (199):** "La autovía y la Calamocha del siglo XXI: diseño de una operación urbana estratégica". *XILOCA* N.º 23. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 119-127.
- LUNA CALVO, M.L. y LUNA CALVO, M.P. (1994):** "Una agricultura racional para el futuro en la Comarca de Calamocha". *XILOCA* N.º 13. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 167-173.
- MUÑOZ BELLO, A. (1998):** "Análisis socioeconómico y sugerencias para una estrategia de futuro en las comarcas de Daroca y Calamocha". *XILOCA* N.º 22. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 161-179.
- MOINET, F. (1996):** *Le tourisme rural*. Ed. France Agricole. Paris
- NAVARRO VÁZQUEZ, D. (1991):** "Geología y recursos naturales de la comarca del Jiloca". *XILOCA* N.º 7. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 115-147.
- NAVARRO VÁZQUEZ, D. (1992):** "Recursos naturales en la Comarca del Jiloca medio". *XILOCA* N.º 9. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 107-132.
- NOROIS, NÚM. 173:** *Crisis et mutations agricoles et rurales*. Revue géographique de l'Ouest et des pays de l'Atlantique Nord. Janvier-Mars, 1997. 44.^a année.
- OLIVA FACERIAS, A. (1991):** "Descripción climática de la Comarca de Calamocha. Estudio de la variación del clima entre 1945-1990". *XILOCA* n.º 8. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 233-253
- RUBIO TERADO, P. (1997):** "Producción final agraria potencial: estructura y patrones territoriales de distribución. Comarca del Jiloca turolense". *XILOCA* N.º 20. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Zaragoza, pp. 161-200.